



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza, por la que se emplaza a las personas interesadas, para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 332/2024, que se tramita ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Tribunal, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos si así lo desean, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Procedimiento ordinario: número 332/2024.

Demandante: D. José Luis Germes Andrés.

Órgano judicial: Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón - Sección número 2.

Objeto: "Resolución rectoral de 26 de marzo de 2024, del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 3 de enero de 2024 ("Boletín Oficial de Aragón", número 8, de 11 de enero de 2024), por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala de Técnico Especialista de Edición y Medios Audiovisuales, especialidad Producción de Medios Audiovisuales de esta Universidad (EST-04)".

Zaragoza, 5 de junio de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.